

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,602

Suscripción en Córdoba. }  
Fuera de Córdoba..... }

|                |      |          |
|----------------|------|----------|
| Por un mes...  | 2    | Pesetas. |
| Por trimestre. | 5,50 | »        |
| Por un mes...  | 2,50 | »        |
| Por trimestre. | 7    | »        |

JUEVES 25 DE ENERO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑC XLV

## LA CIVILIZACIÓN SARRACENA

Con este epígrafe ha escrito el distinguido publicista católico señor don Juan Bautista Solís, ilustrado sacerdote, cura de Santa Marina y San Marcos de Sevilla, y muy querido amigo nuestro, una serie de artículos encaminados á defender una justa causa: la de evitar que se falsee la verdad histórica de nuestra católica nación, como se desprende de otro artículo que vió la luz pública en un colega de Sevilla, suscrito por el doctor Escuder, artículo que ha sido muy comentado y al que contesta de modo elocente é irrefutable el distinguido académico de la sevillana de Buenas Letras.

Dice así:  
«Contestación al señor Escuder en un artículo publicado en el *Noticiero Sevillano*, número 265, en el que hace un poderoso esfuerzo y un lujo de erudición que no le negamos, para extraviar las ideas en el orden religioso y moral con el nada envidiable objeto de eclipsar la influencia del Cristianismo en la cultura, ciencia y civilización de los pueblos, y muy principalmente en nuestra muy querida España alumbrada en los siglos medios, según él dice, por la Cimitarra y el Alcoram.

«La pujanza sarracena cuando no halló tierras que domar, esplayó su ardor fecundo en la ciencia y en el arte; rápidamente se asimilaron el saber griego, romano, egipcio y asiático condensados en «Alejandria.» Esta afirmación nos trajo á la memoria un artículo que teníamos publicado en nuestra humilde Revista *La Religión y el Socialismo*, tomado de un historiador francés, nada sospechoso á la historia de fiel narrador y uno de los escritores más notables de la nación vecina, en el presente siglo, el *Abate Gaume*.

Venimos probando, dice, el deplorable estado de la sociedad, los usos y costumbres tiranas y salvajes de la América Meridional y Septentrional; y hoy nos ocuparemos del Egipto para presentar un ejemplo evidente de que solo el Evangelio lleva la fecundidad divina de regenerar á los pueblos. Mientras allí brilló la influencia de su doctrina, era la colonia de Roma más rica en ciencia y santidad; pero cuando entró bajo la dominación del Mahometismo, se hizo la nación más bárbara de la historia de los pueblos. Hé aquí como nos lo dá á conocer el A. Gaume:

«El fellah egipcio presentaba en silencio su espalda al palo del vencedor. Nacido en la bajeza, acostumbrado á la servidumbre, nada conocía de lo que hace la felicidad de los hombres de Europa. Pan grosero de maíz, legumbres flojas, carne de animales enfermos, pescado podrido, componían su alimento ordinario. Su habitación hacia horror, sus hijos yacían mezclados con los perros, los camellos y otros animales. Los cadáveres de éstos se echaban en torno de las habitaciones donde el árabe resignado pasaba tristemente sus horas de reposo. Ignoraba hasta las palabras de ciencias y artes. Observador sobrado fiel de las estúpidas leyes del Alcoram, no comprendía cómo otros hombres podían vivir en la monogamia, y guardar á sus compañeros esas consideraciones y deferencias que caracterizan la sociedad europea constituida sobre la moral evangélica. Enfermedades contagiosas sobrevenían periódicamente. En medio de estas calamidades, la inmóvil finosomía del fellah no cambiaba. Así lo quiere Dios, decía con fría indiferencia, ¡hágase su voluntad! Vegetaba sobre inmundicias, y muerto se le deponía junto á su primera morada, en una tierra imperfectamente cubierta. Cuando vivo, recibía los pútridos miasmas de los cadáveres de sus semejantes; por sus restos que abandonaba á un suelo húmedo, contribuía á su vez á hacer insalubres y funestos los lugares donde había pasado su miserable existencia.

Una a'idea árabe, presentaba el aspecto de una cloaca. Cerca de cementerios arruinados, había huesos y carne corrompida de animales muertos, que se disputaban los perros hambrientos y errantes.

Servil, astuto, adúlador con sus superiores, el árabe era indolente, orgulloso, arrogante y caprichoso con sus inferiores. El pueblo carecía de instrucción. Y sobre esa población ignorante, pobre, embrutecida y entregada á todas las fatales influencias del clima, del vicio, del desorden y del fatalismo, estaba la casta victoriosa, pesando con todo su peso sobre todos los vencidos, no reinando sino por la violencia, no creyéndose creada sino para repartir palos, enemiga de todo progreso social, y perpetuando sobre ese suelo, tan rico en otro tiempo en ciencias, instituciones y bienestar, una abrumadora inmovilidad.»

«Tal era la situación material y moral del habitante del antiguo Egipto, cuando Mehemet Ali obtuvo el gobierno de esa provincia y emprendió regenerarla.» (1)

Este es un punto de la historia que merece toda nuestra atención. Mehemet Ali es un hombre que emprende la regeneración de un pueblo sin el auxilio del cristianismo. Al frente de la empresa está un príncipe dispnsto á regenerar y civilizar á un pueblo sin el auxilio del cristianismo, y creemos haber leído que estaba educado en París: habiendo visto de cerca la ventaja de la táctica y de la disciplina de los pueblos cristianos, lleno de respeto y admiración por nuestras ciencias, el nuevo Pacha concibe el proyecto de implantar en la comarca que acaba de conquistar las nuevas instituciones que deben inmortalizar su nombre, y colocar á su pueblo en el rango de los países civilizados. Si lo consigue queda probado que el cristianismo no tiene el privilegio exclusivo de salvar á las naciones.

Si fracasa, menester será convenir en que ni la fuerza brutal, ni la riqueza, ni las ciencias, ni las artes, ni ningún otro esfuerzo puramente humano, puede arrancar á un pueblo de su profundo abatimiento y de su degradación moral. En el hecho que nos ocupa, se han reunido todos los medios humanos; el poder de un príncipe, el apoyo de las naciones de Europa, y principalmente de la Francia, que envía á sus protegidos hombres de especialidades diversas, y sobre todo los jefes y discípulos de la religión «Samsimoniana», que lanzaron un grito de admiración cuando vieron que el afortunado Macedonio, Virrey en aquella comarca, emprendió con ardor juvenil las vías del progreso social.

Prescindiendo del catolicismo, Mehemet Ali no pierde el tiempo: arrancado á viva fuerza de su sncia morada el fellah egipcio, y convertido en soldado, toma el arma que se le presenta á nombre de su nuevo soberano. No há mucho temblaba aún bajo el látigo turco; ahora que viste el uniforme y se instruye en el arte de la guerra, terrible en el campo de batalla, será él quien haga temblar á su enemigo.

La creación de una imponente marina, sigue de cerca á la del ejército. Constrúyense bellas fragatas y van á posesionarse del mar, hasta que halla su ruina en la batalla de Navarino. Fórmanse numerosas escuelas de medicina, agricultura, ciencias y aplicaciones de todo género. Se ponen en movimiento talleres, fábricas y máquinas de todas clases, dirigidos, ya por indígenas, ya por extranjeros, que han secundado el impulso de la nueva revolución. En fin, se envían jóvenes á otras naciones á instruirse en las lenguas, ciencias y artes de Europa, á fin de que un día puedan proseguir por sí mismos esa obra de regeneración.

Algún legislador y más de un filósofo impío lanzaron el insulto á la frente del catolicismo con estas palabras que repetían de continuo en los salones de París: teníamos razón, el siglo XIX no necesita la religión cristiana para regenerar á los pueblos; para ello nos basta la ciencia. Veamos ahora los resultados de la empresa, según el Dr. Hamout.

Juan Bautista Solís, Pbro.

(1) Análisis de la obra del doctor Hamout titulada *L'Egipee sous Mehemet Ali* Paris 1843.

## EXPOSICIÓN

ELEVADA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO DE ESTADO POR LA CÁMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE CETTE

Excmo. Señor Ministro de Estado Madrid

Excmo. Sr.:

La Cámara española de Comercio de Cette tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que el gobierno francés continúa su campaña contra la importación de productos españoles, y por esto se vé hoy en la imprescindible necesidad de protestar contra el proyecto de ley que presenta M. Burdeau, ministro de Hacienda.

Establece dicho proyecto, que todo vino que contenga más de 10° 9 de alcohol, pagará derechos especiales de circulación, y otros de entrada en las ciudades. Como los vinos franceses, salvo raras excepciones, no llegan á aquel grado alcohólico, y los vinos españoles, casi todos, son de una riqueza alcohólica superior, el proyecto del ministro francés, bien traducido, quiere decir: que solamente los vinos españoles satisfarán estos derechos especiales. Y como estos mismos vinos ya han pagado, á su entrada en Francia, los derechos de alcohol por todos los grados que pasaban de 10° 9, será imposible que puedan soportar estos nuevos derechos, y quedará de hecho anulada su importación en Francia, que es efectivamente lo que pretende M. Burdeau.

Esta Cámara de Comercio deja á la consideración de V. E. la intención y buena fe con que procede el gobierno francés, y esto sucede á raíz de estampar su firma en el modus vivendi actual. Por esto cree este Centro que es preferible, por la franqueza que usa, la manera de obrar de las corporaciones oficiales de este medio día, que sin ninguna consideración á nada, ni á nadie, piden que se establezcan los derechos especiales referidos, pero que queden exentos de ellos los pocos vinos franceses de alta graduación, y para lo cual, según su opinión, bastaría un simple certificado de origen que diferenciara unos de otros vinos.

De esta manera, con toda claridad, entendiendo esta Cámara española que debe plantearse el problema. Y no que continúe el gobierno francés dirigiendo siempre buenas palabras de amistad cuando á España se refiere, para que los hechos, mas tarde, las contradigan, como hasta ahora ha sucedido.

Reconoce esta Corporación que los proteccionistas franceses están en su completo derecho cuando á grandes gritos piden medidas que den por resultado la prohibición absoluta de entrada á los productos españoles. Lo que se callan, porque les conviene á su causa, es referir las represalias que en este caso tomaría España, y los lamentos y quejas que seguirían después por parte de los industriales franceses, cuando hubieran perdido estos completamente el mercado español.

Dicho esto, tiene el deber esta Cámara de manifestar á V. E. que serán inútiles todas las gestiones de contemporización que practique nuestro gobierno. Las exageraciones proteccionistas han llegado en este país á tan alto grado de excitación, que para presentar argumentos en su favor se falta abiertamente á la verdad, y se falsean hasta las estadísticas. No se atrevería esta Cámara á escribir palabras tan graves, si no pudiera demostrarlo.

Un periódico tan ilustrado como *La République française*, cuyo inspirador es M. Méline, el jefe de los proteccionistas, inserta, respecto al consumo de vinos en París, lo siguiente: «El consumo vinícola de París contiene aproximadamente el 50 por 010—50 por 010 (con signo de admiración) de vinos españoles que han sido primeramente encabezados á 15° por medio de alcoholes alemanes, gravemente peligrosos, y enseguida aumentados por procedimientos en los cuales las preocupaciones de la Higiene son perfectamente extranjeras.» Ahora bien: si un periódico oficioso, casi, y que tanta influencia tiene en los centros oficiales, y cuyo inspirador hace poco tiempo que estuvo encargado de formar ministerio, co-

mo puede estarlo mañana, y es el jefe de las mayorías de la Cámara de Diputados y del Senado, y le consta perfectamente, como á *La République française* que no es verdad lo que afirman, nada puede esperar ya España de los hombres que gobiernan hoy en Francia.

Saben ellos perfectamente que los alcoholes extranjeros pagan en España de derechos 160 pesetas el hectólitro, y por lo tanto no entra ninguno. Les consta que en España sobran hoy alcoholes de todas clases, y que alcoholar por alcoholar con productos extranjeros, sería aun preferible y tan barato alcoholar en Francia, puesto que el derecho de consumo es de 156 francos el hectólitro.

Respecto á lo gravemente peligrosos que son nuestros vinos, los análisis de las administraciones francesas se encargan de desmentirlo, y por lo que toca á mencionar los alcoholes alemanes al referirse á nuestros vinos, como si un producto acomodado al otro, ó los dos tuvieran un mismo origen, M. Méline, ó su periódico, ha pretendido querer hacer vibrar la cuerda patriótica de los franceses contra nuestros productos, y como que se ha valido de un dato falso, resulta que contra una nación amiga, como es España, excita las malas pasiones que pudieran abrigar sus conciudadanos.

También se falta á la verdad en las estadísticas. Según las francesas, en 11 meses del pasado año de 1893, España ha exportado á Francia 3.324.703 hectólitros de vino, representando un valor de 111.747.000 francos, es decir, que el valor del hectólitro de vino español resulta á más de 33 francos. Todo el mundo sabe que el promedio del valor del vino español es mucho menor de 25 francos el hectólitro en Francia (en España menor de 10 pesetas, al embarque), pero aún no es esto lo mejor, la elevación de precio en las estadísticas francesas, sino que estas inscriben en el Haber de España, como si fuera ella que los cobrara, los 40 millones de francos que representan aproximadamente los derechos de Aduana ingresados en el Tesoro francés, por los 3.324.703 hectólitros á razón de francos 11,68 de derechos de aduana por hectólitro de vino á 13°, que es el promedio del alcohol en los vinos españoles.

Así se comprende que el valor del vino resulte algo más de 33 francos el hectólitro. Siguiendo esta lógica, cuanto más importara Francia de derechos, más valor tendrían las mercancías españolas, solo que sería ella, y no España, la que ingresaría con este valor.

Lo que pasa con los vinos, sucede exactamente con los frutos, que se han vendido á precios excesivamente bajos, á pesar de que las estadísticas los señalan elevados, de manera que si se rectificaren, desaparecería el grande argumento de los proteccionistas franceses, puesto que la Balanza entre los dos países resultaría favorable á Francia, y no á España.

Continúa, pues, opinando esta Cámara de Comercio que por 4 millones de hectólitros de vino que puede haber España introducido en el año pasado en Francia, cantidad que se reducirá á la mitad en el actual, ó que será del todo nula la importación, si el proyecto de M. Burdeau llega á ser ley, no debe España sacrificar ninguna industria nacional á los franceses.

Fatalmente España tendrá que seguir el ejemplo de Suiza que prefirió la ruptura de relaciones, antes que admitir las intransigencias de los proteccionistas franceses, le sucederá probablemente lo mismo á Grecia cuando llegue la discusión sobre los nuevos derechos que quieren imponer á la pasa, y puesto que Francia quiere aislarse de todas las demás naciones, á escepción de Rusia, España debe procurar por sus intereses, y seguir el procedimiento que más convenga al desarrollo de los mismos.

Tales son, Excmo. señor, la opinión y los deseos que animan á esta Cámara de Comercio, que sobre las conveniencias personales de los socios que la forman, anteponen todos, absolutamente todos, los altos intereses nacionales que son preferibles y sagrados para ellos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cette 15 de Enero de 1894.

El Presidente, Manuel Gomez; Baltasar Castellá, Vicepresidente; Juan Cachot, Tesorero; Guillermo Colom, Mariano de Descatilla, Carlos Céspedes, Genaro Lucia, Eliseo Navarro, Vocales; Pedro Pi y Suñer, Secretario.

## Nuestros corresponsales

Fuente Obejuna

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

En el pasado mes de Diciembre lei en el periódico de su digna dirección una carta de mi antecesor, en la que se hacia eco de las quejas públicamente manifestadas por este vecindario, referentes al malísimo estado de la carretera de Peñarroya á esta villa, el cual hacia imposible el paso por ella, particularmente con caballerías y carros.

En la misma carta se excitaba el celo de quien correspondiera á fin de que se obligase al contratista á cumplir con el contrato y con lo que las leyes disponen sobre este particular.

Pues bien: apesar del tiempo transcurrido nada se ha hecho, continuando por tanto irrogándose grandes perjuicios á las empresas que explotan minas de este término y en los de la Granja, Aznaga y otros, los que se causan al comercio y agricultura de estos últimos puntos, y finalmente, los que se originan á estos vecinos, que tienen necesidad de tomar la línea férrea en Peñarroya, máxime en la estación presente que, efecto de las lluvias, se ponen intransitables los caminos vecinales y constituye un verdadero peligro el paso del río Guadiato.

Como el hecho es cierto, y las quejas del vecindario son justísimas, no puedo por menos de insistir sobre asunto de tanta importancia, llamando la atención del señor Ingeniero jefe de la provincia desde las columnas del DIARIO, á fin de que se sirva disponer el oportuno remedio con la brevedad que requiere la justicia y el derecho de los reclamantes.

Desde luego confiamos en el notorio celo del funcionario citado para no vernos precisados á tener que ocuparnos nuevamente de este asunto.

Ayer, despues de la hora del correo, tuve noticias de que anteanoche, en la estación de Belmez, habían sustraído de un vagón precintoado dos fardos de bacalao y uno con tejidos; este venia consignado al comerciante de esta villa don Pablo Sanchez Mora.

La repetición de casos análogos, y en la referida línea férrea, obligan á una determinación enérgica por parte de la empresa, que debe velar por los sagrados y respetables intereses que se les confian. Del hecho entiendo y practica diligencias la guardia civil.

Los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las dos sesiones que lleva celebradas, han causado grata impresión y son objeto de toda clase de elogios, por responder en un todo al programa expuesto por su digno Presidente el día primero de Enero, y del cual tuve el gusto de remitirle el resumen que publicó el DIARIO.

Siga por ese camino y no desmaye el nuevo Municipio, en la confianza de que los sinsabores y sacrificios que por tan loable y necesario fin se impongan, serán recompensados con el aplauso unánime de la masa honrada y sana del vecindario, que es el mayor y mas envidiable premio que puede recibir por su rectitud y constancia en el cumplimiento de sus sagrados deberes.

Hasta mi próxima quedará de usted suyo afectísimo seguro servidor que su mano besa.

Corresponsal.

21 Enero 94.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

El ministro de Marina ha significado al de Estado para la concesión de la enco-

mienda de número de Carlos III á los contraalmirantes señores don Manuel Delgado Parejo y don Vicente Carlos Roca; al capitán de navío de primera clase señor don Ismael Warleta y Ordovas; a los intendentes señores don José Ignacio Plá y don Leandro Saralegui y Medina y al consejero togado señor don Juan Miguel Herrera.

De una correspondencia telegráfica que desde Cádiz dirige á *El Imparcial* el ilustrado señor Quero:

Cádiz 22 (7 tarde).

A las cuatro de la tarde ha fondeado en Puntales la escuadra, compuesta del *Pelayo*, *Reina Regente* y el *Alfonso XII*. Fué á bordo del *Pelayo* acompañando al general Fernández Rodas, quien se proponía saludar al almirante.

Antes de separarse el *Conde de Venadito* del resto de la escuadra, el embajador telegrafió la siguiente comunicación al almirante:

«El general Martínez Campos agradece el acompañamiento de V. E. y le desea buena noche y feliz arribada á Cádiz.»

El segundo almirante contestó:

«El almirante, jefes y oficiales de la escuadra, saludan respetuosamente al excelentísimo señor embajador, deseándole buen viaje y desembarco, así como toda suerte de éxitos en la alta misión que desempeña. El almirante supone que tendrá V. E. buen tiempo.»

Desde el *Venadito* se contestó:

«Mil gracias á todos.»

Los expedicionarios, que estaban sobre cubierta saludaron á la escuadra, y poco después el *Conde de Venadito* marchaba en dirección de su destino.

El almirante dió orden anoche á las ocho en alta mar para que se hicieran al embajador los honores de la despedida.

El *Pelayo* disparó 17 cañonazos.

La marinería, colocada en las jarcias, gritó varias veces ¡viva el rey!; y la música, que estaba sobre cubierta, entonó la Marcha Real.

El *Venadito* siguió camino de Mazagán, regresando con rumbo á Cádiz la escuadra.

El *Isla de Luzón*, al llegar frente á Cabo Espartel, tomó la ruta de Málaga, donde va á recoger carbón y víveres y desde donde irá á Melilla para quedar allí de estación.

En la travesía, todos los individuos de la embajada iban mareados menos el general Martínez Campos.

Al pasar el *Venadito* frente al Cabo Espartel, hicieron desde éste señales que no fueron comprendidas claramente.

Alguien creyó entender que aquellas señales decían que Mohamed Torres tenía pliegos importantes para el embajador.

La embajada debe haber desembarcado en Mazagán hoy á las ocho de la mañana.

El general Martínez Campos ha dicho:

«Creo estar seguro de que el sultán accederá á todo cuanto España reclama; pero, aun así, yo tengo que regresar inmediatamente á Melilla, donde quedan por resolver varios puntos esenciales.»

Como preguntaran al general cuánto tiempo piensa emplear en su viaje, respondió:

No puedo dar una fecha exacta, pero creo que tardaré un mes en volver.

En Melilla, al trasbordar desde el *Pelayo* al *Conde de Venadito*, el general Martínez Campos se cogió la pierna derecha entre la escala y el casco del crucero y se produjo una leve rozadura en la espina.

Cuéntanse detalles curiosos de la salida de Melilla; zarparon los barcos con viento fuerte.

Dijéronle á Martínez Campos que no podía desembarcar en Mazagán y que era mejor suspender el viaje.

El general contestó:

«Suceda lo que suceda, no quiero dila- tar la partida ni un momento más.»

A poco de salir los barcos de Melilla aumentó el oleaje de una manera terrible.

En una cabezada el crucero *Reina Mercedes* embarcó una inmensa cantidad de agua.

El *Isla de Luzón* no pudo seguir á la escuadra y se separó de ella, yendo á refugiarse en la costa de Málaga. Costeando con tiro forzado vino hacia el Peñón de Gibraltar, donde unióse á la escuadra.

Pasó cerca de ésta el vapor *Rabat*, que venía de Mazagán. El capitán de este barco dijo al almirante que la costa de Marruecos estaba inabordable.

Teniendo en cuenta esta indicación, fué

por lo que la escuadra se refugió en Algeciras.

A haber seguido el viaje, hubieran tenido los barcos españoles que permanecer muchas horas en el mar, y, caso de que el temporal se hubiese prolongado, acaso hubieran ocurrido averías.

Cuando estaba la escuadra en Melilla fuéron á bordo del «*Pelayo*» el coronel de askaris, el bajá del campo y el secretario de éste.

Admiróse la grandeza de la nave, el tamaño de sus cañones, la exactitud de las maniobras de la marinería y el esplendor brillantísimo de aquella ciudad flotante.

Tan grandes fueron la admiración y la curiosidad de los moros que, para que desembarcaran fué preciso enviarles varios avisos.

Martínez Campos, despidiéndose de los moros, les dijo:

«Os doy gracias á vosotros que tanto habeis contribuido para arreglar la paz.»

El bajá contestó:

«Deseamos que sea eterna.»

Está confirmado que el *Reina Mercedes* viene con averías. Ignoro si estas serán de importancia.

Ayer á medio día sufrió también una avería el *Pelayo*. En un cilindro hay un escape de vapor.

Será necesario desarmarle y hacer de nuevo la junta de la tapa, cuyas operaciones se llevarán á cabo en la Carraca.

Reparadas que sean estas averías, irá el *Pelayo* al Ferrol para limpiar fondos, y luego á Cartagena para cambiar los hornos correspondientes á dos calderas.

Tales operaciones serán largas, y el *Pelayo* estará mucho tiempo sin navegar. Supónese aquí que de intento se retrasará todo lo posible esta recomposición, para evitar los gastos considerables que hace el *Pelayo* navegando.

Al marchar el *Pelayo* al Ferrol, el almirante trasladará su insignia el *Alfonso XII*.

La escuadra quedará aquí esperando el regreso de Martínez Campos.

La escuadra dejó á la embajada entre Larache y Rabat á 25 millas de la costa.

Espérase que mañana llegue á Cádiz el *Venadito*, después de haber dejado á la embajada en Mazagán.

#### Etapas del viaje

La embajada extraordinaria empleará seis jornadas para hacer el viaje.

1.ª De Mazagán á Dar Bendajara, cuatro horas.

2.ª De Dar Bendajara á Siadi, cinco horas.

3.ª De Siadi á Mtal, seis horas.

4.ª De Mtal á Smira, cinco horas.

5.ª De Smira á Yibilad, seis horas.

6.ª De Yibilad á Marrakesch.

Según es uso de la etiqueta marroquí, la embajada permanecerá acampada un día á un kilómetro de Marruecos y después se verificará la entrada solemne en la ciudad.

Personas que tienen motivo para saberlo aseguraban ayer que el Sr. Sagasta no había pensado en que por ahora deje la presidencia del Senado el marqués de la Habana.

La comisión de los opositores á correos ha visitado á los señores ministro y subsecretario de Gobernación y director del ramo para darles gracias. La comisión quiere también que conste su gratitud al eficaz apoyo que á sus aspiraciones ha prestado la prensa periódica.

La *Epoca* desmiente rotundamente que exista disparidad de criterio entre los señores Cánovas y Romero Robledo sobre la campaña parlamentaria que las minorías conservadoras piensan realizar contra el gobierno.

Algunos periódicos conceden gran importancia á las visitas que antes y después de ir á Palacio, hizo el lunes el señor Moret al presidente del Consejo.

Según tenemos entendido, estas visitas obedecieron al deseo natural de consultar á S. M. sobre algunas de las gracias que se habían de conceder con motivo del santo del rey.

El capitán Ariza fué recibido el lunes por la reina regente.

El valiente soldado de Cuba y de Melilla relató los principales actos de arrojo realizados por su guerrilla, y pidió clemencia á S. M. para aquellos penados que habían dado muestras de una verdadera regeneración moral, al exponer sus pechos á las balas enemigas y al no omitir sacrificio ni peligro en la defensa de la patria.

La reina prometió que no omitiría medio para recompensar, en cuanto le fuera posible, aquellos pobres penados.

El marqués de Montrouig visitó el lunes al señor Sagasta para hablarle de la instancia suscrita por los productores é industriales catalanes contra los *modus vivendi* últimamente pactados y contra los tratados de comercio convenidos en principio con Italia y Alemania.

El marqués de Montrouig dijo también al señor Sagasta que todos los diputados catalanes, sin distinción de matices, están resueltos á combatir al gobierno enérgicamente en esta cuestión.

La Asociación general de empleados de los Ferrocarriles de España, cumpliendo lo prevenido en sus estatutos, y deseando conmemorar el sexto aniversario de la fundación de dicha Sociedad, ha acordado que el Montepío de la misma empiece á prestar sus benéficos servicios á los socios inutilizados para el trabajo, viudas y huérfanos del personal asociado desde el lunes, habiendo sido satisfechas á los mismos las pensiones correspondientes á Enero.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Los diputados cubanos de unión constitucional que se proponen ingresar en el partido conservador, no celebrarán reunión alguna, como se ha dicho, sino que aguardarán la reunión de Cortes y entonces uno de ellos, el Sr. Villanueva, hará las oportunas declaraciones que aprobarán sus compañeros.»

El señor marqués de la Vega de Armijo ha mediado en esta cuestión con el buen deseo de evitar la disidencia, pero sus gestiones no han obtenido resultado alguno, pues los disidentes ponían por condición para no serlo la salida del señor Maura del ministerio, á lo cual, como es natural, no ha querido acceder el señor Sagasta.»

## ALCANCE POSTAL

Madrid 23.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

El Consejo que ayer se celebró trató casi exclusivamente de otorgar grandes cruces y condecoraciones.

El asunto ofrece algunas dificultades, porque son muchas las personas que merecen tal distinción y pocas las cruces y condecoraciones de que se puede disponer. Sin embargo, entre los ministros predominó el criterio de repartir las cruces de Carlos III é Isabel la Católica, y los Collares de Carlos III, entre ilustres personalidades que hayan prestado importantes servicios.

Las vacantes, según parece, son tres en el collar de Carlos III, en la gran cruz de la misma orden seis y trece en la gran cruz de Isabel la Católica.

S. M. la Reina ha designado alguna de las personas en que ha de recaer la distinción, y otras han sido nombradas en el Consejo.

Aquellos que, teniendo méritos bastantes para obtener alguna de esas cruces, y no pueda conseguirla por el escaso número de ellas, quedará en turno para cuando ocurran nuevas vacantes.

El señor ministro de Estado someterá hoy á S. M. la Reina la propuesta acordada ayer en el Consejo de ministros y que, según nuestras noticias, es bastante completa, y responde á los más puros principios de equidad y de justicia.

Entre los agraciados figuran el Cardinal Rampolla, Mr. Casimiro Perier, el Duque de Tetuán, don Eugenio Montero Rios, don Juan de la Concha Castañeda, don Víctor Balaguer, don Carlos Navarro Rodrigo, don Venancio Gonzalez, don Francisco Silvela, don Vicente Romero Girón, don Gaspar Nuñez de Arce, don Mateo Alcaer, el Obispo de Jaén, don Antonio Diaz Cañabate, don Olegario Andrade, don Zenón del Alisal, don Eduardo Saavedra, don Antonio del Moral, don José Gimeno Aguil y otros.

La propuesta acordada en el Consejo de ministros responde á lo que esperábamos de la rectitud de las personas que componen el gabinete liberal.

Tratóse también de la resolución de varios expedientes de indulto, siendo favorablemente resueltos varios de penas leves.

El Consejo no trató de más asuntos, pero los ministros, antes de despedirse, cambiaron algunas impresiones acerca de los sucesos de Melilla, y de los presupuestos del próximo año económico, que ya comienzan á preocupar al señor Gamazo.

Domina entre los ministeriales el más rosado optimismo, y se aguarda la apertura de las Cortes para ver como las oposiciones desenvuelven su plan de campaña tan decantado.

Parece que en estos últimos años ha disminuido bastante el ardor con que se preparaban á la pelea, y ya no confían en el tiempo, porque ellos creyeron que surgiría alguna dificultad y han visto que todo se desliza plácidamente y como sobre ruedas.

Veremos, pues, como las oposiciones desenvuelven su plan y como atacan al gobierno, á quien les ha de costar mucho trabajo herir.

El corresponsal.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer se abrió á las dos y cuarenta de la tarde, bajo la presidencia del Alca de señor Aparicio y Marin.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de un oficio de la Administración de Hacienda, relativo á la designación de los cuatro señores concejales que han de formar parte de la Comisión de evaluación y repartimiento, nombrándose á los señores don Angel de Torres, don Antonio Ariza, don José García Martínez y don Enrique Fuentes Breña.

Leyóse después un escrito que dirigen al Ayuntamiento los Senadores y Diputados á Cortes por esta provincia, interesando la cooperación del mismo para crear en Córdoba un Ateneo científico y literario.

Para estudiar la forma en que ha de ser patrocinado por el Ayuntamiento este centro de cultura, se nombró una comisión compuesta de los señores Torres, Eguilior, García Lovera, Gutierrez de los Rios y Rodríguez Sanchez.

Después fueron aprobados: la lista de elegibles para cargos municipales y su exposición al público; el presupuesto de las obras necesarias para establecer en el edificio de la Escuela de Veterinaria la parada de caballos sementales, y la lista electoral de compromisarios para la elección de Senadores. También se acordó acceder á lo solicitado por la Empresa de Casillas, autorizándola, en su consecuencia, para tender cables del alumbrado eléctrico por la cloaca de la calle de San Fernando. Idem á don José L. de Guevara para reformar los claros de la casa número 4 calle de San Eulogio.

Passar á informe de la comisión respectiva una instancia del meritorio de las oficinas de Secretaría don Rafael Trigo León, interesando se le conceda alguna gratificación por sus trabajos.

Leída una relación de las cuentas informadas favorablemente por la comision de Hacienda, el señor Navarro hizo notar que en ella se incluía el gasto cansado en una comida extraordinaria dada á los presos de la cárcel, sin que hubiera acuerdo del Ayuntamiento que autorizase dicho gasto, por lo que salvaba su responsabilidad.

En vista de las indicaciones hechas por el señor García Martínez fundadas en que es costumbre de todos los años, dar un extraordinario á los reclusos, se acordó aprobar referida cuenta.

Después el señor Presidente manifestó haber sido solicitada por el Cabildo Catedral la subvención de costumbre para los actos religiosos de la próxima Semana Santa.

El señor Luque Jurado dijo que deseaba saber á cuanto ascendía aquella, contestándole el señor Eguilior que se vienen concediendo 1.000 pesetas, pero que debe duplicarse dicha suma para dar mayor esplendor á aquellos actos, contratando profesores músicos y cantantes de otros puntos, de reconocido mérito. El señor Luque Jurado manifestó que habiendo en Córdoba artistas muy notables de esta clase, no estaba conforme con que viniesen de fuera. El señor Presidente propuso se nombrara una comision que entendiese en este asunto, y así se acordó, designándose por la presidencia á los señores Luque Jurado, Eguilior y Fuentes Breña.

También fueron designados por la presidencia los señores Torres, Ruiz Martínez, Eguilior, Rodríguez Sanchez y Luque Jurado, para constituir la comision que ha de ocuparse en los trabajos de feria.

Los señores Casas y Zaragoza preguntan por dos expedientes relativos á dos empleados de la Corporación, ofreciéndoles la presidencia que pasarán á informe de la comision respectiva.

Para que pueda tener ocupación la clase de obreros albañiles, se excitó el celo del Arquitecto municipal, con el fin de que dé cuenta de todos los edificios que se hallen en estado ruinoso, para que se ordenen á los dueños de los mismos su inmediata reedificación, con lo que también ganará mucho el ornato público.

El señor Zaragoza espera se proceda cuanto antes al relleno de unos barrancos

que en el Campo de la Verdad produjo la última inundación.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión pública á las cuatro y diez, quedando el Ayuntamiento reunido en sesión secreta.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día treinta del corriente la causa seguida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Antonio Lopez Repiso. De la defensa está encargado el señor Gimenez (don Miguel), y de la representación el señor Usano.

—**¿Llegará al fin?**—Parece que el añejo asunto del Horno del Duende, del que venimos ocupándonos hace varios años, pende hoy de que el propietario del edificio y solar curse el poder necesario para otorgar la escritura de venta á favor del Ayuntamiento, terminando así el luminoso expediente de expropiación forzosa. También tenemos entendido que el Arquitecto municipal, siguiendo las instrucciones del señor Alcalde, se ocupa, sin levantar mano, en formar los planos, presupuestos y demás trabajos de las escenas que deberán instalarse en el nuevo edificio. Dios haga que pronto sea verdad tanta belleza.

—**El vigia.**—En el cuartel de San Gil—se equivocó un preparado.—Aunque el error fué fanesto—su origen fué involuntario.

—**Organización.**—Ahora que parece se trata de poner la mano en la actual organización de la guardia municipal, creemos que no habria tarea mas plausible que sujetarla al Reglamento de la misma, que es siududa un gran modelo, haciendo desaparezca toda infracción al mismo y toda corruptela que pueda desprestigiar al personal ó viciar el buen orden en sus importantes servicios.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 23 del corriente.—Central 200 pesetas.—Puente 400 y 28 céntimos.—Pretorio 1271'03.—San Sebastián 447'38.—Victoria 569'61.—Nocturno 9'97.—Matajedo 1813'99.—De las 4.712 pesetas y 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.316'99.—A la provincia y municipio 2.316'99.—Adicionadas 78'28.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 4.645'60.—En id. id. de 91 al 92, 4.392'72.

—**Entusiasmo.**—Es grande el que ha producido en Badajoz el establecimiento de una Escuela de Artes y Oficios bajo la protección del Ayuntamiento, y cuyo presupuesto asciende á unos cuatro mil duros, según dijimos ayer en la sección de noticias generales. Nunca se hacen tan dignos en su representación popular los municipios en las poblaciones cultas, como cuando tienden su mano protectora á los centros de enseñanza ó de educación científica y artística. En este punto, Córdoba lleva una honrosa delantera á otros pueblos importantes, al crear la Escuela de Artes y Oficios, para cuyos fundadores jamás escatimaremos nuestros respetuosos recuerdos.

—**Prólogos.** Ya se habla de compar- sas que se organizan para el próximo Carnaval. Lo que es menester es que aunque sea bajo el imperio de Momo haya juicio y la posible cultura. De otra manera será preciso ensanchar la cabida de la histórica «Higuerrilla» ó establecer sucursales en varios puntos de la población.

—**«La Caridad.»**—Hemos recibido los números VII y VIII de la revista ilustrada, órgano oficial de la Asamblea Española de *La Cruz Roja*, que se publica en Madrid. Dichos números contienen preciosos grabados, intercalados en el texto, y curiosas é interesantes descripciones de los trabajos llevados á efecto por *La Cruz Roja* y cuanto se relaciona con los sucesos de Melilla.

—**Es un escándalo.**—Raro es el día que no llegan á nuestras noticias denuncias de las pedreas que los muchachos faltos de principios de educación, forman en cualquier punto. El último caso se dió anteaer en la calle Mayor de San Lorenzo, en donde una piedra hizo blanco en la cabeza de un niño, que deseará curar pronto de la herida causada para emprenderla de nuevo á pedradas.

—**Donativos.**—Según vemos por la prensa madrileña recibida ayer, en el consejo de ministros verificado en la tarde del lunes, se dió lectura á la lista de donativos que se reparten á los pueblos perjudicados por las últimas inundaciones, como uno de los medios de solemnizar los días del santo del rey don Alfonso, figurando en expresada lista la población de Villavicio-

sa, en esta provincia, con 1.000 pesetas. Aunque es muy reducida la suma, teniendo en cuenta los grandes perjuicios sufridos por aquellos habitantes con las inundaciones del verano anterior, en nombre de ellos damos las gracias á cuantos hayan intervenido en la concesión de este auxilio.

**Auxilio.**—Anteayer fueron conducidos al hospital de Agudos un enfermo, domiciliado en la calle de Agustín Moreno y otro del barrio del Espíritu Santo.

**Defunción.**—Con gran pena hemos sabido que anteayer falleció en esta capital la honrada y digna señora doña María de los Dolores Lovera y Navas de Carrillo. Hace tiempo una terrible enfermedad venía minando la vida mortal de esa apreciable señora, que fué un modelo de esposas, de madres y de hijas cariñosas. El golpe para su familia, muy conocida por cierto en Córdoba, ha sido terrible. Años hace nos arrebató la muerte á su ilustrado padre que, como Secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, prestó tan importantes servicios á la administración municipal, que se cita como modelo por cuantos se interesan por la buena gestión de los intereses comunales. Con el triste motivo del fallecimiento de su señora hija, cuyos funerales se celebrarán hoy á las nueve en la iglesia parroquial de San Francisco, damos nuestro sentido pésame á su señora madre, á su esposo y á todos sus parientes y amigos, después de elevar á Dios nuestras plegarias por el alma de dicha señora, y por que dé resignación á los que lloran hoy su muerte.

**Subasta.**—El primero de Febrero se subasta en la fábrica militar de harinas de Córdoba la adquisición de trigo de 2.ª clase del país.

**Efemérides.**—Hoy.—1736.—Nace el matemático José Luis Lagrange.—1813.—Concordato de Fontainebleau.—1814.—Napoleón parte de París para reunirse en Chalons con su ejército.—1875.—Son consagrados en San Isidro de Madrid, los obispos de Jaén, Teruel y Puerto Rico.

**Robo.**—Aprovechando un descuido, que son las ocasiones que utilizan los amigos de lo ageno, penetraron anteayer en un huerto de la calle de Almanzor y se llevaron dos capas, dejando en cuerpo á sus propietarios respectivos. Del paradero de los ladrones y del cuerpo del delito no se tiene noticia alguna. Hemos dicho y la repetición de análogos hechos lo comprueba, que Córdoba está huérfana de la activa y prudente vigilancia que incumbe principalmente á los agentes de la autoridad gubernativa, que tienen la población abandonada, mientras unos presencian cómodamente las funciones de teatro y otros se pasean por ciertas calles llamando la atención del vecindario. A todo esto se roba la casa del conde de Vallehermoso, se escala otra casa de la calle de los Angeles y se llevan las capas del huerto de la calle de Almanzor. El cuerpo de vigilancia debe tener gravísimas ocupaciones que le impidan cumplir su cometido con la exactitud que el público tiene derecho á exigirle.

**¡Qué barbaridad!**—Asida fuertemente por el cabello fué ayer paseada en triunfo, por la plaza Mayor, una mujer, por otras dos de su mismo sexo, aunque mas barbiantas y de instintos feroces.

**Fúnebre ceremonia.**—Ayer á las cuatro de la tarde tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Pedro solemnes funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Carmen Basallo y Valenzuela, digna esposa de nuestro antiguo amigo el conocido industrial don Francisco Remesal y Gomez, al que, así como á la desconsolada familia de su infortunada esposa, enviamos la expresión de nuestro mas sentido pésame.

**Monumento.**—Para el de doña Concepción Arenal se ha suscrito por 20.000 pesetas el ayuntamiento de Vigo. La erección de monumentos á cordobeses célebres continúa aquí en desgracia. Y cuidado que pocas poblaciones igualarán á la nuestra en celebridades en todos los órdenes.

**Buen servicio.**—En la noche del lunes último se encontraba recostado sobre uno de los canapés de los jardines de la Agricultura un hombre que disipaba allí los espíritus alcohólicos. Al rededor de él, y como los cervos acuden al olor de carne muerta, había dos individuos, que estarían esperando una ocasión para limpiar el bolsillo al que se hallaba entregado en los brazos de Morfeo. Afortunadamente no andaba lejos el guardia municipal número 46, que evitó con su presencia llevaran aquellos á efecto sus propósitos. Dicho guardia registró los bolsillos de aquel, encontrándole catorce pese-

tas y diez y seis céntimos, dos llaveros y un libro; todo lo cual, y ante testigos, entregó á su dueño cuando lo vió en disposición de ello.

**Caja de ahorros.**—En la de Córdoba, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina y Corella, ingresaron el domingo último 16.982 pesetas por 164 impositores, de las que 13 fueron nuevas, y se pagaron 13.624'76 á solicitud de 85 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Otra menos.**—Se ha declarado guerra sin cuartel á las cubetas urinarias. Al descalabro que ha sufrido la de la calle de Siete Rincones, sigue en turno la de la calle de Alcántara, que ayer apareció rodando por el suelo. Pero ¿tan sencilla es la operación que con un sólo se arrancan de las paredes aquellos inmundos artefactos?

**Dimisión.**—Días pasados la presenté de su cargo el diputado provincial interino señor don Antonio Blanco y Prado.

**Cuadros vivos.**—Por tercera ó cuarta vez ha sido denunciada á la autoridad local la maestra de una colmena, instalada en la calle Leopoldo de Austria, por que levanta el vuelo y se sitúa en medio de la calle ultrajando la moralidad y buenas costumbres.

**Supresiones.**—Habiéndose suprimido en el Banco la sección central liquidadora de contratos de recaudación, la consultaría y las comisiones provinciales, han sido declarados cesantes los respectivos empleados, cepto ocho, entré los que se encuentran el de la referida sección nuestro apreciable amigo don Antonio Carbonell y Morand.

**Bronca.**—Ha sido denunciada á la autoridad local un vecino de la calle del Pozanco, protagonista de un escándalo extraordinario. El hombre blandía una navaja que se negó á entregar al guardia municipal número 9.

**De paso.**—Procedente de Sevilla llegó anteayer á esta capital el señor marqués de Cabra, para cuyo punto saldrá en el tren correo.

**Deferencia.**—Nuestro estimado amigo señor don Rafael Boloix ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la «Revista de España», de cuya administración está encargada la acreditada casa La Propaganda, agencia periodística de esta capital. Agradecemos mucho esta deferencia á nuestro referido amigo.

**Fallecimientos.**—Los seis ocurridos el día 15 en esta capital, lo fueron por hipertrofia del corazón, laringe, laringitis, caquexia, gastro-enteritis y tuberculosis.

**Enhorabuena.**—Se la enviamos muy cordial á nuestro distinguido amigo el bizarro general de brigada señor don Leoncio de la Portilla por su reciente nombramiento de secretario de la Dirección general de la Guardia civil, cuyo decreto firmó Su Magestad la Reina el lunes último.

**Estadística y mercaados.**—El último número del Boletín de este título contiene lo siguiente, que se refiere á esta provincia, durante la semana del 7 al 13 del corriente: «Córdoba. —El estado atmosférico que actualmente se disfruta en esta provincia es beneficioso para el buen estado de las cosechas en tierra: á los grandes frios ha sucedido un clima suave con intervalos de lluvia, que favorece mucho el desarrollo de las siembras y la producción de pastos espontáneos para la ganadería. En los mercados de cereales no hay nada nuevo, siguiendo los mismos precios de la semana anterior, sin aumento de transacciones. El precio de la carne de vaca y ganado cabrío, en alza: el del pan, sin alteración. También publica los precios medios que regian sobre algunos artículos, tomados de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y son los siguientes: hectólitro de trigo de 23 á 24 pesetas; de cebada de 10 á 12; de maíz de 21 á 22; de judías de 33 á 34; de habas de 16 á 17; quintal métrico de paja 3; de patatas 6'43; de lana blanca y negra 106; hectólitro de aceite de 68 á 70; de vino de 54 á 103, y de aguardiente de 85 á 109.

**Pensamiento.**—La mujer bella agrada á todos, pero de la que solo es bella solo los tontos se enamoran.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de cobre «Clotilde», núm. 1.881, término de esta capital.

**Cantar.**—No me pidas tú lealtades ni me pidas mas amor,—por que todo te lo he dado—al darte mi corazón.

**Pozoblanco.**—El juzgado de dicho distrito llama á los que sustrajeron dias pasados doscientos metros de hilo de la

línea telegráfica de Espiel á aquella población.

**Aprobada.**—Lo ha sido una fundación instituida por doña Trinidad Comas en Espejo.

**Nombramiento.**—Ha obtenido don Zenón López el de administrador principal de correos de la provincia de Cádiz.

**¿Y aquí?**—Cinco hermandades ó archicofradías de Málaga parecen dispuestas ya á sacar en procesión sus sagradas imágenes durante la próxima Semana Santa.

**Algo habrá.**—Ha interesado la detención de dos vecinos de Córdoba, el juzgado del distrito de San Vicente de Sevilla.

**Ante un escaparate.**—Mira, esposo mio, que bellos son esos pichones que se besan: no puede darse nada mas tierno.—Pues entonces nos los comemos esta noche con guisantes.

## LA LANA Y EL MOLINO

La ropa que llevas ¿qué es lo que era no mucho tiempo há? Pues era tan solo el delgado hilo del gusano de seda, la materia llena de motas del bnton de una planta, la lana de la piel de un cordero.

Pues supongamos ahora que el hombre perdiera repentinamente y por completo el poder de convertir en paño ese producto natural. ¿Qué es lo que entonces sucedería? ¡Ah, entonces...!

Pues hé aqui el párrafo de una carta escrita en Estepona y fechada el 2 de Septiembre de 1893.

«Todo cuanto alimento tomaba, dice el que la escribe, «no me daba fuerza alguna.» ¿Y por qué no? Porque eso parece muy extraño, supuesto que el objeto de la alimentación es darnos fuerza, ¿Es que el alimento no era bueno? Nada de eso. ¿Es que no lo tomaba en abundancia? Nada de eso, tampoco. Entonces, ¿Porqué no surtia el debido efecto? Pues, por la misma razon de que la lana ó el algodón, en su estado natural no sirven para hacerte un traje. ¿Has pensado en esto alguna vez? Y, sin embargo, es bien cierto; con siderado un momento.

La carta continúa del modo siguiente: «Durante cuatro años habia estado sufriendo de una enfermedad para la cual habia estado siempre muy lejos de hallar cura.

Arrojaba con frecuencia, y me iba adelgazando de día en día.

Ensayé diversas medicinas y clases de tratamiento sin resultado, ni aún el más pequeño. Pasaba el tiempo, y yo continuaba perdiendo fuerzas, hasta que por fin me puse tan debil, que temí no recobraría ya nunca la salud.

Pero afortunadamente cayó en mis manos un folleto conteniendo una relación de una preparación (no ha mucho introducida en España) que se decía poseer eficacia maravillosa para las enfermedades como la que yo sufría, y animado, ya que no convencido, por las relaciones, allí impresas, de notables restablecimientos debidos á su uso, me fui enseguida á la Farmacia del señor don José Aragon y compré como prueba una botellita.

A la primera dosis empecé ya á hallar alivio, y después de haber tomado la preparación durante dos meses, estaba completamente curado.

Habia consumido en total sólo cuatro botellas. Ese notable y eficaz remedio era el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Por el bien de todos aquellos que sufran de la manera que yo sufrí, le suplico se sirva publicar esta expresión de mi profunda gratitud.

Quedo de V. (Firmado,) Francisco Clavero Sevilla, Estepona, provincia de Málaga.»

Ahora bien. ¿Hay alguna relación entre esto y el ejemplo con que hemos principiado nuestro artículo? Veámoslo de nuevo.

Antes de que la lana ó el algodón están en disposición de poder servirnos de ropa, deben pasar por el proceso de la manufactura; esto todos lo sabemos; y así mismo el alimento para darnos fuerza y para hacer crecer el cuerpo debe convertirse en rica y roja sangre.

La fábrica donde eso se verifica es la digestión, incluyendo el estómago, los intestinos, y el hígado; pero cuando la fábrica de la digestión no funciona, es completamente inútil, peor aún que inútil, porque se convierte en el veneno del cuerpo.

El señor Francisco Clavero Sevilla padecía una enfermedad, que era la paralización de la maquinaria digestiva, y casi le hubiera hecho más bien el privarse de alimento que el tomar toda la cantidad que tomé de él. No hay estado que sea más peligroso; y á menos de que se halle remedio para él, será fatal, pues la muerte está esperando en la última estación de aquel camino.

El paciente peca de necesidad, como perecería, de frío, si no tuviera ropa.

Y sin embargo, todavía hay personas tan poco juiciosas que hablan con ligereza de la indigestión y de la dispepsia. Nunca, sin embargo, hablan así después de haber sufrido sus horrosos y peligros.

Lo portentoso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel consiste en su poder para poner en movimiento ese maravilloso molino que transforma el alimento en rica sangre. Y la sangre es vida.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

Llena está la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aún suprimir las dolencias de la humanidad; pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginica, planta indígena de América del

Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto internas como externas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

### MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todas las padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍSCERAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias, Catarrros del estómago, Catarrros vesicales é intestinales, Bile, Gastralgia, Congestión é inflamación del hígado y bazo, Cólicos nefríticos é hepáticos, Cálculos y arenillas, Cálculos biliares, Diabetes azucarina, Anemia, Clorosis, Afeciones cardíacas, Pésores del estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos é enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS Y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

El acreditado profesor en flores francesas Mr. Salles, está terminando su enseñanza con varias eñorías que han querido honrarle con su confianza, y como el sistema que emplea es tan sencillo, resulta aquella muy breve. Por lo mismo pone en conocimiento de las señoritas que deseen aprender tan hermosa colección de flores, avisen pronto. Su estancia en esta será corta. Recibe siempre los avisos en la fonda Peninsular, Bañuelos 4. Teléfono 23. 4-4

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—La Conversión de San Pablo, apóstol, patrón de Ecija.—Mañana, San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, por don Mariano Gomez y doña Concepción Salmoreal, en sufragio de sus difuntos.

—Segundo día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz, en la iglesia Auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—En la iglesia del Monasterio de Santa Marta se celebrará mañana á las diez una solemne función, á la esclarescida fundadora de la Orden de religiosas Gerónimas Santa Paula: predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

El Papa Pio V concede Jubileo plenísimo y remisión de sus pecados á los que debidamente preparados visiten expresado día referido templo, y Nuestro Excmo. Prelado concede 40 dias de indulgencia rezando lo que está prevenido ante la imagen de la Santa.

El mismo día dará principio en dicho Monasterio, á las cuatro, y media la novena á Santa Paula, estando el Jubileo del 26 al 30, y continuando la exposición de S. D. M. los restantes dias de la novena.

—Las MM. Cristianas tendrán el domingo 28, en la Real Iglesia de San Hipólito, comunión general en la misa, de las ocho y media, y terminada se leerá el ejercicio de la tarde.

—Primer día de solemne novena á Nuestra Sra. de la Candelaria, en su ermita, á las oraciones; se cantará el Santo Rosario, la Letanía, después seguirá el sermón que predicará hoy el señor don Esteban Espejo Reyes, á continuación la novena con sus correspondientes motetes, concluyendo con una solemne Salve.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

## AVISO.

El próximo Domingo, á las tres de la tarde, celebrará junta general la Asociación de la Divina Pastora en el ex-convento de PP. Capuchinos, para la presentación de cuentas del año anterior y tratar de otros asuntos.

La junta directiva ruega á sus asociados la puntual asistencia.

Hermandad de Ntra. Sra. del Socorro.

El próximo Domingo, á las doce de la mañana, celebrará cabildo la citada hermandad, para presentación de cuentas y elección de Hermano Mayor y otros asuntos. Se cita á los hermanos á fin de que se sirvan asistir á este acto.

LA SEÑORA  
Doña María de los Dolores Lovera y Navas  
**DE CARRILLO**  
Ha fallecido después de recibir  
los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su desconsolado esposo, hijas, madre, hermanos, hermanos políticos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada, se ha de verificar hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORITA  
Doña Vicenta Luque-Vaquero y López  
Falleció el 25 de Diciembre de 1893  
D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy, de ocho á nueve de la mañana, en la parroquia de San Francisco, en la capilla de la Vera Cruz, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Su padre don Vicente Luque-Vaquero, abuela doña Isabel Sanchez, hermana, hermano político, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(15.ª de abono).  
La zarzuela en dos actos, Cádiz.—Los trapezicos volantes.—Por última vez «La Serpentine».—A las ocho.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 23 (3'40 tarde.)

El Capitan general Martinez Campos marchó hoy á Marrakesk á cumplir consu misión cerca del Sultán.

Los oficiales del cuerpo de Artillería recientemente ascendidos por los sucesos de Melilla, permutarán sus empleos por cruces de María Cristina.—Express.

Madrid 24 (4'30 tarde.)

En los campos de Melilla tuvo lugar ayer una gran revista militar á la cual asistió el príncipe Araaf, invitado al objeto por el general Macías.

El príncipe hizo grandes elogios del estado brillante de los soldados españoles.

Las tropas de aque'la guarnición fueron gratificadas con motivo á la festividad del día, recibiendo los sargentos una peseta y los cabos dos reales.—Express.

Madrid 25 (2'40 madrugada)

El discurso pronunciado por el Sr. Silvela en el banquete con que la redacción del «Tiempo» ha obsequiado á sus amigos, ha sido notable.

El señor Silvela expuso su programa, basandolo en la moralidad administrativa.

Negó su disidencia con los conservadores.

Consideró necesario que los partidos monárquicos se ayuden para defender las instituciones.

Cree una demencia intentar formar otro partido conservador.

Y concluyó manifestando que desea la unión.—Express.

Madrid 25 (3 madrugada.)

El señor Sagasta ha sufrido un ligero recargo en su enfermedad. Los dolores que sentía le obligaron ayer á no salir de paseo.

Importantes diputados de la mayoría afirman que pasan de cuarenta los descontentos.—Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## José Barea é hijo

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas  
CALLE DEL TORIL NUMERO 14

|                                      | Arrobas     | Kilos    |
|--------------------------------------|-------------|----------|
|                                      | Rs. Cts.    | Rs. Cts. |
| Cerdos.                              | 84          | 6 25     |
| Lomo.                                | 80          |          |
| Maneca.                              | 80          |          |
| Pajarillas.                          | 65          |          |
| Tocino fresco.                       | 72          |          |
| Idem añejo.                          | 92          |          |
| Jamonas frescos.                     | 82          |          |
| Idem añejos.                         | 40          | 12       |
| Huesos.                              | 40          |          |
| Cabezas de cerdo.                    | 34          |          |
| Chorizos.                            | 12          |          |
| Morcillas.                           | 7           |          |
| Manudos.                             | 40 á 50 uno |          |
| Frija fresca.                        | 80 vara     |          |
| Idem salada.                         | 40 idem     |          |
| Carné de vaca.                       |             |          |
| Idem de ternera, precios corrientes. |             |          |

Tocino para fuera, á 80 reales arroba

**LIQUIDACION DE NARANJOS**  
En el antiguo establecimiento de don Juan B. Leon  
SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NUM. 13  
CORDOBA

Se venden trescientos naranjos agrios de dos varas á seis de altura y grueso de una pulgada á diez.  
Seiscientos chicos de igual altura y grueso.  
Trescientos de toda clase de variedades de ácidos que se quieran, hallándose todos puestos en el suelo, y sus precios serán convencionales según la cantidad, altura y clase que elijan. La casa será por cuenta del comprador.  
También hay doscientos naranjos chinos muy buenos puestos en macetones, y algunas clases de ácidos; estos se venderán desde 18 reales á 30 cada uno, según la clase y mérito del árbol que se escoja.  
Hay bojés, rosales, palmas y alguna otra clase de flores.

## VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Condé Arenales, núm. 6.  
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de  
Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.  
Se sirven los pedidos á domicilio  
Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

**BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO**  
que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen indurables.  
Cajas de 2 y de 4 reales  
Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marqués y Urbano.

## CARNE, HIERRO y QUINA

El alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNÉ, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escurfulosas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó influnde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
EXIJASE el nombre y AROUD la firma

## COMPANIA CORDOBESA DE ELECTRICIDAD

Debiendo regir como tipo precio del fluido eléctrico, la cantidad de diez céntimos de peseta por la unidad de «100 watts-hora» desde el momento en que el servicio de corrientes parte de la Fábrica en construcción, y siendo esta cantidad poco conocida del público en general, para mayor inteligencia damos el cuadro de comparación siguiente:  
Lámpara de 5 bujías una hora de consumo; 0.020 céntimos de peseta.  
« 10 « « « « 0.033 «  
« 15 « « « « 0.050 «  
« 20 « « « « 0.062 «  
« 25 « « « « 0.078 «  
« 32 « « « « 0.095 «  
« 50 « « « « 0.145 «  
Arcos voltaicos, cada 2 combinados y hora de arder:  
De 3 amperes ó 300 bujías; 0.44 céntimos de peseta.  
De 6 « « « « 1.00 «  
Los contadores para la medición de la corriente consumida, se alquilan según la tarifa siguiente:  
Por un contador hasta 12 unidades al mes pesetas 2 «  
« « « « « « « « 2.25 «  
« « « « « « « « 3 «  
« « « « « « « « 3.25 «  
« « « « « « « « 3.50 «  
« « « « « « « « 4.25 «  
« « « « « « « « 5.75 «  
« « « « « « « « 7 «  
En su deseo esta compañía de no omitir sacrificio alguno, en pró de sus abonados, se encuentra dispuesta á celebrar convenios, fijando el pago por suministro de fluido, en cantidad determinada, por lámpara y día, ó lámpara y mes en aquellos casos en que convenga á los intereses de los consumidores, casos que detalladamente explicarán al interesado los representantes de la compañía designados al efecto; á que hoy lo son los señores Don Rafael Bujalance y don Eduardo Guillen, sin perjuicio de poder obtener directamente de las oficinas de la compañía, San Felipe número 1, cuantos antecedentes y condiciones se deseen.  
Horas de despacho: de 10 á 12 de la mañana, y 2 á 7 de la tarde.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS  
**MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
DEL DR PIZA  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.




nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctica en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 90 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 1, Barcelona. Córdoba, Fuenthermanos, Paraíso 10.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos de la aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, corta la tisis pulmonar, reumatismo crónico y

**EL TIMBRE**  
GRAN BAZAR DE ARMAS DE FURGO,  
FERRETERIA, CAMAS Y LAMPISTERIA  
DE  
**FRANCISCO ELIAS**  
Arco Real, 4 Letrados, 4  
CORDOBA  
TELÉFONO 145

Canarios. Se venden á precios económicos en la casa calle Portería de San Pedro Alcántara núm 6. s 4-1  
Venta. Se hace del fruto pendiente de naranja en la hacienda nombrada de Jesús, al pago de Santo Domingo, para tratar Arenillas 29. s 8-3

## La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa  
**SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS**  
en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott dá fuerzas y crea carnes saludables.  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

## Tabla de Jubileo

La de la distribución de las Cuarenta horas para el año de 1894 se halla de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

## CRESCO Y VALLES

Ebanistería, tapicería, colgaduras, despachos, comedores, alcobas, gabinetes y estrados.  
**BAÑUELOS 2, MUEBLES**

## El Trovador del Turia

NOVELA ORIGINAL  
DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR  
Un hermoso volumen una peseta

DELICADO  
AGUA FLORIDA  
REFRESCANTE Y  
PURA RICA SIN RIVAL  
**MURRAY & LANMAN**  
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.  
**DURADERO**



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18  
CAMAS DE ACERO Y BRONCE  
y colchon soumier el mejor conocido  
MAQUINAS PARA COSER SINGER  
**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**  
GRANDES REBAJAS AL CONTADO  
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER,  
CON ESMERO Y PRONTITUD  
Córdoba 18, Ayuntamiento 18

## VINO de PEPTONA

**CATILLON**  
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO  
LANGUIEZ, ANEMIA, etc.  
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.  
Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.  
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889  
3, Boul' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

## GRAN TONICO RECONSTITUYENTE

**VINO MALAGA-QUINA**  
DE  
**QUIRICO LOPEZ**  
Lo certifican un sin número de notabilidades médicas, entre ellos la academia Médico Farmacéutica de Barcelona.  
Este producto, elaborado con vino de Málaga muy añejo, y con la verdadera «Quina Calisaya», está conocido como el mejor, para combatir la anemia, inapetencia, todos los estados adinámicos, y en general, para todas aquellas afecciones en que se necesita vigorizar el organismo.  
Pídase en todas las farmacias.  
Representante general, Forcada, Alcalá 40, Madrid.

## Almoneda.

Se hace de todo el mobiliario de una casa y de dos urnas de gran tamaño con la Virgen de los Dolores, y un Santo Cristo, de talla ambos. Todo se dará en precio muy módico. Puede verse todos los días, en la plazuela de la Almagra núm. 8. s 4-2

## Bodega.

Se alquila un gran sótano con puerta y habitación a la calle, apropiado para depósito de vinos. Púese verse y tratarse con su dueño, Campo Santo de los Mártires núm. 16. s 4-2

## Desde el día se arriendan dos casas

calle de Claudio Marcelo con todas las comodidades que se deseen, y agua de pié, situadas en la esquina de la calle Arco Real y lindantes con las Casas Consistoriales, con hermosos locales para establecimientos. También se arrienda la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de nueva construcción como las anteriores, y otra en la plazuela de Abades número 5, con un portal propio para tienda. Para tratar, San Zoilo núm. 5, con don Manuel Armenta. s 8-5

## Desde la huerta de Ballesteros al Jardinito,

se ha perdido un perro poldenco, mixto en pacho, cacho, pelo blanco, de un año; al que lo presente á su dueño en la huerta de San Cayetano, se le dará una gratificación. s 4-2

## Arrendamiento.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa principal que constituye el café nombrado Cerveteria, situado en la calle Condé de Gondomar, esquina á la del Gran Capitan, por el precio y condiciones que resulten del pliego, que desde el día hasta el 28 de Febrero se encuentra de manifiesto en la casa número 3 calle de Céspedes. s 8-6

## GRAN FOTOGRAFIA

DE  
**E. ALMENARA**  
CLAUDIO MARCELO 5  
Este establecimiento, perfectamente organizado, ofrece á su numerosa clientela además del trabajo que tanto renombre le ha conquistado por su exactitud y limpieza, un servicio puntual y exacto, para lo cual cuenta con un personal numeroso y escogido, procedente de los mejores talleres de España y el extranjero.  
Todos los trabajos serán entregados dentro de los ocho días.  
El dueño de esta casa, de regreso de su viaje artístico, donde ha adquirido todos los últimos aparatos é inventos, puede ofrecer al público todos cuantos trabajos puedan confiar, por difíciles y extraños que parezcan.  
Además ofrece una gran colección de vistas de la población, tipos del país, artistas de teatro y estudios útiles para pintores y dibujantes.  
Retrata el mismo señor Alménara, el que estará constante en su gabinete desde las primeras horas de la mañana.

## Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras-repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle  
MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR  
**Se reciben internas**  
Calle de Rarinez Arellano, número 7.—CORDOBA

## LA PALOMA

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS nacionales y extranjeros  
DE  
**JOSE MARIA CLOT**  
ARCO REAL SIN NUM.  
Teléfono número 163  
CORDOBA

Bonito y variado surtido en corsés, alta novedad, medias, rasos de seda y algodón, peluhs, escoceses de lana y algodón, percales, batistas y gran surtido en corbatas y pañuelos seda novedades. Gran surtido en género pan caballero á precios económicos.  
La Paloma.—Arco Real.—Córdoba.

## Arrendamiento.

Desde San Juan próximo se hace de la casa principal en esta ciudad calle de Santa María de Gracia número 104, con muchas y cómodas habitaciones, azotea, torre, cuadría y demás dependencias. Para tratar de su renta y condiciones con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6. s 4-2

## Venta.

Se vende una máquina de pié de coser, sistema Singer, y varios muebles de casa, en la puerta de Baza número 2, á cualquier hora del día. s 4-2

## Arrendamiento.

Para desde San Juan en adelante se hace de la casa calle del Paraíso número 7, en perfecto estado de obras, donde se ubo la casa de huéspedes con el nombre Pablito. Para tratar con su dueño, en la de Armas número 4. s 8-3

## Arrendamiento.

Desde el día se hace de la casa número 60 calle de Alfonso XII; tiene en planta alta seis habitaciones y cocina; en bajo otras seis habitaciones, cocina, con un magnífico pozo de despensa y corral. Toda la casa está acristalada. Para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa. Tiene instalaciones de gas y agua. s 4-1

## Venta.

La hay de acacias de flor para jardines y pescos, en la huerta del Marimón, frente á la puerta de Sevilla; para verlas y tratar, en la misma casa. s 4-1

## FABRICA DE YESO

DE  
**Pedro Carretero**  
SUCESOR DE  
**ANTONIO LEON**  
calle de Colon núm. 3  
Esta fábrica, que desea sostener el buen nombre que su anterior dueño tenía adquirido, ha contratado piedra de las canteras de Montilla y Puente Genil, reputadas como las mejores de la provincia, á fin de fabricar el material directamente, y evitar que sea mezclado con otras materias, que adulterado lo hacen inferior su calidad.  
Teléfono número 266

## Arrendamiento.

Se hace desde el día de la casa calle San Eulogio número 2, con estensas habitaciones, agua de pié, instalación para alumbrado por gas y planta baja entarimada. Informarán de su renta y condiciones la plazuela de Don Gomez núm. 2. s 4-1

## ALMACEN DE MADERAS DEL NORTE

Tablones y viguetas de pino rojo y pinza. Fábrica de aserrar en el mismo local. Herrera Fajardo en liquidación. Málaga, Escritorio, Martínez 5.